



## CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de **Pinto** en conjunto con el FOSIS, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a concurso público de antecedentes para proveer **1** cargo de Asesor Laboral Convenio/Local para el Programa de Acompañamiento Sociolaboral, del Ingreso Ético Familiar, modalidad honorarios por **Media Jornada, 22 horas semanales**.

### Funciones:

- a. Contactar y atender a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa de Acompañamiento Socio-laboral.
- b. Acompañar y asesorar a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa, en el desarrollo de competencias que permitan mejorar su capacidad para generar ingresos en forma autónoma, sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

### Requisitos de postulación:

- **Educación:** Profesionales y/o Técnicos idóneos, preferentemente de las áreas de la administración y/o de las ciencias sociales, con especificidad en el área laboral, titulados en Universidades, Institutos, Centros de Formación y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- **Conocimientos:** Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- **Competencias:**
  - Compromiso con la superación de la pobreza;
  - Comunicación efectiva;
  - Capacidad para generar relaciones de confianza;
  - Proactividad;
  - Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación;
  - Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas;
  - Capacidad de trabajo en equipo;
  - Vocación de servicio.

**Antecedentes básicos:**

- Currículo y fotocopia simple de certificado de título.

**Honorarios:**

**§ 418.894 renta bruta mensual (media jornada).**

**Cronograma:**

- Evaluación curricular: 25 de febrero de 2013
- Entrevistas: 26 de febrero de 2013
- Selección y Notificación de Resultados: 04 de marzo de 2013

**Presentación de Antecedentes:**

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, dirigido a la Unidad de Acompañamiento Familiar, Dirección de Desarrollo Comunitario, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Pinto, ubicada en Ernesto Riquelme N°269, entre los días 18 y 25 de Febrero de 2013, de 8:30 a 17:00 horas.